

IMPULSAR LA META 4.7 DE LOS ODS EN ESPAÑA: URGENCIA y OPORTUNIDAD DE ACTUAR

Manifiesto para la promoción de una educación transformadora, para la ciudadanía global y la sostenibilidad a través del logro de la meta 4.7 de los ODS.

El Movimiento 4.7 convoca a instituciones, ONG, movimientos de la ciudadanía, plataformas, redes, sindicatos y al ámbito educativo en general para promover estrategias y oportunidades de concreción específicas para el logro de la meta 4.7 en España. A través de este manifiesto, hacemos un llamamiento al **Gobierno de España, en concreto a los Ministerios de Agenda 2030 y Derechos Sociales y al Ministerio de Educación y Formación Profesional, al Congreso de los Diputados y a las Consejerías de Educación y de implementación de la Agenda 2030** a nivel autonómico y local, para impulsar el cumplimiento de la Meta 4.7 en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que ya contribuyen a su logro.

Consideramos que existen marcos para la acción colectiva, tales como la Estrategia para el Desarrollo Sostenible y la aplicación de la LOMLOE. Sin embargo, sería necesario desarrollar un **Plan Estatal de Educación para el Desarrollo Sostenible** a más tardar en 2023. Para orientar esta estrategia española, es necesario establecer un grupo de múltiples partes interesadas con la experiencia pertinente. Los entes estatales, autonómicos y locales tienen un rol que desempeñar en el logro de la meta 4.7 de los ODS. Las organizaciones firmantes, presentan 5 ámbitos de oportunidad para cumplir con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía.

A) Educación transformadora para la 4.7

La meta 4.7 refleja el poder transformador de la educación al promover la ciudadanía mundial, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la paz y la apreciación de la diversidad cultural. Para lograr eficazmente la Meta 4.7, se deben mejorar las **habilidades de las y los profesionales y estudiantes vinculados a la educación transformadora para el desarrollo sostenible**, incluyendo la revisión de supuestos y visiones del mundo, desaprendizaje y aprendizaje, sosteniendo y explorando diferencias y asegurando la inclusión significativa de personas que están sistemáticamente infrarrepresentadas y marginadas.

B) Cooperación intersectorial

El ámbito y la ambición de la meta 4.7 requiere asociaciones multinivel e intersectoriales para asegurar su logro. Es necesario reunir y poner en diálogo al Gobierno estatal con gobiernos autonómicos y locales para mejorar la cooperación y la coordinación a nivel estatal, autonómica y local y en diferentes áreas políticas.

C) Indicadores para la 4.7

Medir el progreso es un desafío dada la naturaleza multidimensional de la Meta 4.7 y debido al hecho de que existen diferentes entendimientos del enfoque de esta meta a nivel mundial, estatal y subestatal, así como entre las diversas partes interesadas. El indicador global actual 4.7.1. mide los aportes al sistema educativo y está relacionado en gran medida, pero no exclusivamente, con el sistema de educación formal. Deben realizarse esfuerzos para garantizar que la educación llevada a cabo en otros entornos (no formales e informales) y a lo largo de toda la vida también sea reconocido y su impacto medido. Instamos a quienes a nivel estatal, autonómico y local están involucrados en la implementación de la Meta 4.7 para que trabajen con los marcos de monitoreo relevantes existentes como punto de partida en el desarrollo de enfoques locales.

D) Competencias 4.7

El aprendizaje, la participación y la reflexión crítica, y el uso de habilidades y comprensión cognitivas, afectivas y conductuales son competencias vinculadas a la Meta 4.7 y permiten que las personas desempeñen un papel activo en la transformación de la sociedad a nivel mundial, estatal y local. Urge identificar y desarrollar los marcos de competencia europeos existentes y aquellas otras competencias transformadoras que son necesarias para apoyar la sostenibilidad, incluido el manejo de la incertidumbre, la transformación de relaciones de poder desiguales y el establecimiento de una sociedad inclusiva y democrática.

E) Recursos para la 4.7

Reconociendo que cumplir con la Meta 4.7 es clave para una implementación más amplia de la Agenda 2030, es necesario garantizar recursos suficientes para permitir y lograr su implementación en España. Para 2023, deben diseñarse estrategias de financiación coherentes, plurianuales y España tiene que asumir el compromiso de destinar el **6% del PIB** a educación, tal y como recomienda tanto la OCDE como UNESCO. Además, en los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Educación la Ciudadanía debe suponer al menos el **3% de la AOD**, más otros fondos relevantes de, por ejemplo, los presupuestos del Ministerio de Igualdad y de Transición Ecológica.

Asistimos a una oportunidad urgente para la acción. La voluntad política de cumplir con la Agenda 2030 ha de materializarse en un compromiso activo que cuente con estrategias de las administraciones autonómicas y estatales para llegar a cumplir la Meta 4.7 de los ODS en 2030.